



Factura: 001-002-000040289



20181701009P04445



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701009P04445						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ELDREDGE ORQUERA GIOVANNY MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711311785	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	VARGAS BUENDIA ALEXANDRA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712148000	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721537775	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
RESPONSABILIDAD DOCUMENTAL:							
OBJETO/CONSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15000.00						

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 PROTOCOLO No. 2018 17 01 09 P04445

2
3
4
5 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA**
6 **TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA**

7
8 **OTORGAN:**

9 **GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA Y SRA**

10 **A FAVOR DE:**

11 **BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO**

12 **CUANTIA: \$ 15.000,00**

13 **Di 3 Cop.**

14 **R.S.M**
15
16

17 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del
18 Ecuador, hoy viernes treinta de noviembre del dos mil dieciocho, ante
19 mí, DOCTORA MAGISTER ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA,
20 NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, comparecen a la
21 celebración de la presente escritura, por una parte los conyuges
22 señores GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA; y,
23 ALEXANDRA PATRICIA VARGAS BUENDÍA, de estado civil casados
24 entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados,
25 domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, quienes para efectos
26 del presente contrato, se les denominará CEDENTES; y, por otra parte,
27 el señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, de estado civil
28 soltero, mayor de edad, empleado privado, domiciliado en el Distrito

1 Metropolitano de Quito, quien para efectos de este contrato se la
2 denominará CESIONARIO, por sus propios derechos. Los
3 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente
4 capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, de
5 manera libre y voluntaria, además, solicitan que sus documentos de
6 identidad, y todos aquellos sujetos a confidencialidad y publicidad, datos
7 de carácter personal, archivos físicos o electrónicos de los cuales es
8 custodia la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
9 Cedulación, sean agregados al presente acto, por lo que autorizan a la
10 señora Notaria los agregue como habilitantes, conforme a lo facultado y
11 dispuesto en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión
12 de Identidad y Datos Civiles, y me piden que eleve a escritura pública el
13 contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el
14 siguiente: Señor Notario. - En el Registro de Escrituras Públicas a su
15 cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES,
16 contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al
17 otorgamiento del presente contrato de CESIÓN DE PARTICIPACIONES,
18 los conyugues señores GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE
19 ORQUERA; y, ALEXANDRA PATRICIA VARGAS BUENDÍA, de estado
20 civil casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados
21 privados, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, quienes
22 para efectos del presente contrato, se les denominará CEDENTES; y,
23 por otra parte, el señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, de
24 estado civil soltero, mayor de edad, empleado privado, domiciliado en el
25 Distrito Metropolitano de Quito, quien para efectos de este contrato se la
26 denominará CESIONARIO. Los comparecientes son capaces para
27 contratar y poder obligarse. SEGUNDA. - ANTECEDENTES: a)
28 Mediante escritura pública otorgada por el doctor Fernando Polo Emir,



- 1 Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el veinte y siete de enero
2 del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este
3 cantón, con fecha veintisiete de marzo del dos mil doce, se constituyó la
4 **COMPANIA TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA.**, con capital de
5 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) Mediante
6 escritura pública otorgada por el doctor Diego Almeida Montero, Notario
7 Décimo del Cantón Quito, el ocho de abril del dos mil quince, legalmente
8 inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, con fecha catorce de
9 abril del dos mil quince, se efectuó el **AUMENTO DEL CAPITAL Y**
10 **REFORMA A LOS ESTATUTOS**, quedando de la siguiente manera:

Socios	Capital suscrito y pagado actual	Aumento de capital	Nuevo capital social suscrito y pagado	Numero de participaciones sociales	Porcentaje de participación
GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA	200,00	14.800,00	15000	15000	50%
HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA	200,00	14.800,00	15000	15000	50%
TOTAL	400,00	29.600,00	30.000,00	30.000,00	100%

- 11 y, c) La Compañía **TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA.**, en sesión de Junta
12 General Universal Extraordinaria, de veintitrés de noviembre del dos mil
13 dieciocho, autorizó al socio **GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE**
14 **ORQUERA**, para que ceda sus quince mil participaciones de un dólar
15 cada una, a favor del señor **BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO**,

1 cuyo documento se agrega a la presente escritura como habilitante.
2 TERCERA. - CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes
3 expuestos, los cedentes señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE
4 ORQUERA y ALEXANDRA PATRICIA VARGAS BUENDÍA, ceden las
5 quince mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
6 América, cada una de ellas, que les corresponden en la Compañía
7 TRANSPRESTIGIO CÍA. LTDA., a favor del señor BYRON ISRAEL
8 ASIMBAYA VERDEZOTO. - CUARTA. - PRECIO: El precio pactado libre
9 y voluntariamente por los contratantes, por las quince mil participaciones
10 de la Compañía TRANSPRESTIGIO CÍA. LTDA., es de quince mil
11 dólares de los Estados Unidos de América, que los Cedentes declaran
12 recibirlos en efectivo y en moneda de curso legal a su entera
13 satisfacción por parte del Cesionario; sin tener que reclamar nada por
14 este concepto. QUINTA. - DERECHOS Y OBLIGACIONES: Por efecto
15 de este contrato de Cesión de Particiones, el cesionario adquiere
16 derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del Estatuto Social de
17 la Compañía TRANSPRESTIGIO CÍA. LTDA., como en la Ley de
18 Compañías y demás regulaciones que emita la Superintendencia de
19 Compañías, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas. SEXTA. -
20 INSCRIPCIÓN: El cesionario queda autorizado para inscribir en el libro
21 de participaciones y en el Registro Mercantil del cantón Quito.
22 SEPTIMA. - CONTROVERSIA: En el caso de producirse controversia
23 por efecto del presente contrato de cesión de participaciones, las partes
24 renuncian fuero y domicilio y se someten a uno de los señores Jueces
25 competentes de esta ciudad de Quito, y al trámite sumario. Usted señor
26 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
27 validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con
28 los documentos habilitantes que se agregan queda elevada a escritura



1 pública con todo su valor legal, y que los comparecientes aceptan, en
2 todas sus partes, minuta que se halla suscrita por el Doctor Victor Eras
3 Sánchez, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil cuatro-
4 cuatrocientos sesenta y dos del Foro de Abogados. Para este
5 otorgamiento se cumplieron con todos los preceptos y requisitos
6 previstos en la ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes por
7 mi la Notaria, se ratifican en todo su contenido y para constancia firman
8 conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de
9 esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

10 
11
12 GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA

13 C.C. 1711311795

14 
15
16 ALEXANDRA PATRICIA VARGAS BUENDIA

17 C.C. 1712748092

18 
19
20 BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO

21 C.C. 192153222-5

22
23
24
25
26 DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

27 NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

CARLA ROMERO DANA
171131179-5

APellidos y Nombres
EL DORADO ORQUEIRA
DORADO ROMERO
CALLE Y NUMERO
PROVINCIA
QUITO
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ALEXANDRA PATRICIA
VARELA BUSTAMANTE

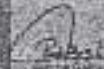




SITUACION SUPERIOR PROFESION FORMACION EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres DEL PADRE
EL DORADO ROSALES CARLOS BOLIVAR
APellidos y Nombres DE LA MADRE
ORQUEIRA DUMBA ROSARIO ANTONIA
USAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2019-12-18
FECHA DE EXPIRACION
2029-12-18







CERTIFICADO DE VOTACION

002 002-018 1711311795

EL DORADO ORQUEIRA DORADO ROMERO
APellidos y Nombres

PROVINCIA CALABAGUAY
CANTON
ZONA 2





21



0995956634

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
FECHA DE EMISION 18 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE EXPIRACION 18 DE DICIEMBRE DE 2029
FECHA DE EMISION 18 DE DICIEMBRE DE 2019







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711311785

Nombres del ciudadano: ELDREDGE ORQUERA GIOVANNY MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS BUENDIA ALEXANDRA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: ELDREDGE ROSALES CARLOS BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORQUERA CUMBA ROSARIO ANDREA

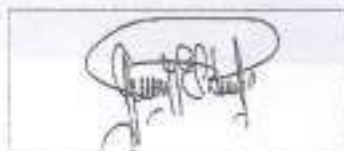
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-177-30361



187-177-30361

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION

171274809-2

IDENTIFICACION

CUERPO DE
GUARDIA
VARGAS BUENIA
ALEXANDRA PATRICIA

PROVINCIA
QUITO
LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-11-10
NOMBRE DE LA MADRE: EUGENIA
SOLIS

FECHA DE EMISION: 2018-07-04
FECHA DE VENCIMIENTO: 2028-07-04

ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGUE: GIOVANNY MAURICIO
BLANCO

EDUCACION: BACHILLERATO
OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

VARGAS BUENIA
ALEXANDRA PATRICIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-11-10
FECHA DE EMISION: 2018-07-04
FECHA DE VENCIMIENTO: 2028-07-04

PROVINCIA: QUITO
CANTON: LA MAGDALENA

ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGUE: GIOVANNY MAURICIO
BLANCO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

004
CANTON

004-387
MUNICIPIO

1712748092
COTIZA

VARGAS BUENIA ALEXANDRA PATRICIA
APELLIDO Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTON
LA MAGDALENA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION DEL ART. 88 DE LA LEY NOTARIAL
DONDE SE LA FOTOCOPIA QUE ANTERIOR ESTE
CONCORDA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE ENTREGADO

EN LA
QUITO
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712748092

Nombres del ciudadano: VARGAS BUENDIA ALEXANDRA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ELDREDGE O GIOVANNY MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: VARGAS WENCESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUENDIA MERCEDES YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT B - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-177-30495



183-177-30495

Ing. Jorge Troya Fuentas
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CITACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIBSAYA VERDEZOTO SYRON ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
DISTRITO
SANTA FROSCA
FECHA DE NACIMIENTO **1985-05-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
SEÑALAMIENTO **Sin tatuajes**

172163777-8




INSTRUMENTO SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARIBSAYA W HENRY ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERDEZOTO GARCIA NALDA ANACLET
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-02-08
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-08

PORTADA Y GUARDANTE
VD43V2342



[Signatures]

[Handwritten signature] **0958443946**

CERTIFICADO DE VOTACION
A 02 FEBRERO 2012

006
JURADO

006-127
NOMBRE

1721637778
CÉDULA

ARIBSAYA VERDEZOTO SYRON ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

ENTRERFAS



PERSONAL
PROVINCIA
QUITO
CANTON
SANTO
CONSEJO PARROQUIAL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
En aplicacion de art. 1 de la ley notarial
del 18 de octubre de 1994, que autoriza al
notario a emitir el certificado de nacimiento

[Handwritten signature]
NOTARIA NOVENA

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721537775

Nombres del ciudadano: ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ASIMBAYA M HENRY ESTUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERDEZOTO GAIBOR NALDA ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-177-30289



180-177-30289

Ing. Jorge Trova Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





TRANSPRESTIGIO
JUSTO A TIEMPO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPRESTIGIO CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, en la sede de la compañía TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA., ubicada en las calles Shuaras N53A y Gonzalo Benítez Edificio Rimpark piso 1 oficina 1 a las 17h00, se reúnen a la convocatoria los socios: señores GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA, propietario de 15000 participaciones de USD 1,00 dólar cada una y HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, propietario de 15000 participaciones de USD 1,00 dólar cada una, los dos socios representan el 100% del Capital Social de la Compañía Transprestigio Cia. Ltda.

Preside esta reunión el señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA, en calidad de presidente, y se desempeña como secretario el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, en su calidad de Gerente General.

Los dos socios de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, en concordancia con el art. Décimo séptimo del Estatuto de la Compañía, resuelven instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Renuncia del presidente de la compañía de transporte de carga pesada TRANSPRESTIGIO CIA LTDA.
2. Cesión de Participaciones del socio GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA de la compañía de carga pesada TRANSPRESTIGIO CIA LTDA.
3. Aceptación de nuevos socios.

El orden del día es aprobado por los presentes.

PRIMER PUNTO. – Se da lectura a la Renuncia irrevocable presentada por el presidente de la compañía de transporte de carga pesada TRANSPRESTIGIO CIA LTDA. En la que manifiesta que por razones de índole personal tiene que dejar las funciones que le fueron asignadas, la asamblea se pronuncia y acepta la renuncia del señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA, sin antes agradecer por los servicios prestados en la misma.

SEGUNDO PUNTO. - CESIÓN DE PARTICIPACIONES. – El señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA, expone las razones por las cuales se separa de la compañía y que sus 15000 participaciones sean entregadas al nuevo socio de conformidad con el artículo octavo del estatuto vigente y mociona al señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA



TRANSPRESTIGIO
JUSTO A TIEMPO



VERDEZOTO, para que sea aceptado como nuevo socio de la compañía en su reemplazo, el señor Gerente lamenta mucho la decisión tomada por el señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA, augurándole mucho éxito en sus nuevas actividades profesionales.

TERCER PUNTO. – El señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA agradece a los socios de TRANSPRESTIGIO CIA LTDA., por el apoyo recibido durante su gestión en la compañía y pone en consideración la moción presentada, el ingreso como nuevo socio al señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO con cédula de identidad 172153777-5, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, Cooperativa Miravalle calle D 234 y calle 1. La asamblea acepta por unanimidad como nuevo socio al señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO y autoriza la cesión de las 15000 particiones de un dólar cada una, del señor GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA en la compañía TRANSPRESTIGIO CIA LTDA., en favor del señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO. El señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO agradece la apertura y aceptación a la solicitud de ser parte de la compañía, de acuerdo con lo aprobado en esta asamblea; las participaciones de la empresa de transporte de carga pesada TRANSPRESTIGIO CIA LTDA., queda establecida de la siguiente manera:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Inversión	Capital	%
1708233133	HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA	Ecuatoriana	Nacional	15000	50%
1721537775	BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO	Ecuatoriana	Nacional	15000	50%

La asamblea se pronuncia y mociona al señor BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDESOTO para le presidencia de TRANSPRESTIGIO CIA LTDA., esta moción es aceptada, por lo tanto se procede a nombrar los nuevos administradores de la empresa por un periodo de dos años, por unanimidad queda conformada de la siguiente forma: PRESIDENTE: BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, y en la GERENCIA GENERAL es ratificado el señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, se autoriza para que se proceda a legalizar las resoluciones tomadas en esta Junta Universal Extraordinaria de Socios y que sean notificadas las instituciones públicas como privadas. Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.



TRASPRESTIGIO
JUSTO A TIEMPO

Reinstalada la sesión se da lectura del acta por secretaria y a continuación se aprueba con el voto conforme de todos los socios. Se da la debida autorización para suscribir la escritura pública de cesión de participaciones correspondiente, se margine en el Registro Mercantil respectivo y se registre en la Superintendencia de Compañías. Finalmente se levanta la sesión de la junta a las 20h00, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.

GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA

HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA

BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
DRA. MSc. YOLANDA ALABUELA T.
NOTARIA

torgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, y que corresponde a la Cesión de Participaciones de la Compañía TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA, suscrito por los señores: Giovanni Eldredge ; Alexandra Vargas y Byron Asimbaya , debidamente sellada y firmada en Quito, a treinta de noviembre del dos mil dieciocho.



DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000000927



20191701027000135

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701027000135

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ENERO DEL 2019, (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRESTIGIO CIA, LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2557

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASIMBAYA MOSQUERA HENRY ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708233133
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701008F04445

NOTARIO(A) MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA/
DEL CANTON QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

RAZÓN:- TOME NOTA AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA.**, OTORGADA, EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DOCE, ANTE EL DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA REFERIDA COMPAÑÍA QUE OTORGAN GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE ORQUERA Y SRA. A FAVOR DE BYRON ISRAEL ASIMBAYA VERDEZOTO, EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, ANTE LA DOCTORA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, CONFORME CONSTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO.-

Quito, a 24 de enero de 2019.

LA NOTARIA,




NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTÓN QUITO


DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	146066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	402
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711311785	ELDREDGE ORQUERA GIOVANNY MAURICIO	CEDENTE
1721537775	ASIMBAYA VERDEZOTO BYRON ISRAEL	CESIONARIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /QUITO /30/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSPRESTIGIO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR. GIOVANNY ELDREDGE ORQUERA TRANSFIERE 15000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO SR. BYRON ASIMBAYA VERDEZOTO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 938 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/03/2012.- ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA NOVENA DMQ DE FECHA 19/03/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103